

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO****Unidad de Recaudación Ejecutiva 02****Providencia de subasta pública de bienes muebles (TVA-403)**

Tipo/Identificador: 10 45100061686. Régimen: 0111.

Número expediente: 45 02 10 00123488.

Deuda pendiente: 22.344,46 euros.

Nombre/razón social: Embutisa, S.L.

Domicilio: Avenida Estación (La Bodega del Jamón), número 40.

Localidad: 45500-Torrijos.

D.N.I./C.I.F./N.I.F.: 0B45279015.

Número documento: 45 02 403 11 002472831.

Providencia: Una vez autorizada, con fecha 16 de febrero de 2011, la subasta de bienes muebles propiedad del deudor de referencia, que le fueron embargados en el procedimiento administrativo de apremio seguido contra dicho deudor, procedáse a la celebración de la citada subasta el día 14 de abril de 2011, a las 10,30 horas, en avenida Francisco Aguirre, número 164, 45600 Talavera de la Reina, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 114 a 121 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E del día 25), siendo el plazo para presentar posturas en sobre cerrado hasta el día hábil inmediatamente anterior a la celebración de la subasta.

Los bienes embargados sobre los cuales se decreta la venta, así como el tipo de subasta, son los indicados en la relación adjunta.

Notifíquese esta providencia al deudor y, en su caso, a los terceros poseedores, al depositario de los bienes embargados, al cónyuge, a los condueños, a los acreedores hipotecarios y pignoraticios y a los titulares de anotaciones de embargo practicadas con anterioridad al derecho de la Seguridad Social, con expresa mención de que, en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, podrán liberarse los mismos pagando el importe total de la deuda, incluidos el principal, recargo, intereses y las costas del procedimiento, en cuyo caso se suspenderá la subasta de los bienes.

Talavera de la Reina 28 de febrero de 2011.-El Director Provincial, Juan Francisco Camaño Hernández.

Relación adjunta de bienes sobre los que se decreta su venta con tipo de subasta

Deudor: Embutisa, S.L.

Número de lote: 1.

Bien: Mesas de madera 1 mt. x 1 mt. Núm. Obj.: 15. Valor de tasación: 1.200,00 euros. Valor bien: 1.200,00 euros.

Bien: Sillas de madera. Núm. Obj.: 65. Valor de tasación: 2.428,40 euros. Valor bien: 2.428,40 euros.

Bien: Mesas de madera 0,60 x 0,40. Núm. Obj.: 5. Valor de tasación: 233,50 euros. Valor bien: 233,50 euros.

Bien: Lámpara de forja de 6 brazos. Núm. Obj.: 11. Valor de tasación: 825,00 euros. Valor bien: 825,00 euros.

Bien: Lámparas tulipa de cristal. Núm. Obj.: 10. Valor de tasación: 600,00 euros. Valor bien: 600,00 euros.

Bien: Mueble de madera 4 puertas y 3 baldas. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 140,10 euros. Valor bien: 140,10 euros.

Bien: Botellero de madera de 2 baldas. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 84,06 euros. Valor bien: 84,06 euros.

Bien: Botellero de madera 2 puertas de cristal. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 283,05 euros. Valor bien: 283,05 euros.

Bien: Botellero de forja 1 m. x 1,70 m. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 228,00 euros. Valor bien: 228,00 euros.

Bien: Mueble madera 4 cajones y 4 puertas. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 233,50 euros. Valor bien: 233,50 euros.

Bien: Botellero de madera 6 x 6 celdas. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 56,04 euros. Valor bien: 56,04 euros.

Bien: Mesas de madera tapa de cristal. Núm. Obj.: 4. Valor de tasación: 672,48 euros. Valor bien: 672,48 euros.

Bien: Sillas de madera asiento de espadaña. Núm. Obj.: 24. Valor de tasación: 784,56 euros. Valor bien: 784,56 euros.

Bien: Cafetera Express Camal de 2 salidas. Núm. Obj.: 2. Valor de tasación: 1.531,80 euros. Valor bien: 1.531,80 euros.

Bien: Mesas de madera de bar. Núm. Obj.: 6. Valor de tasación: 280,20 euros. Valor bien: 280,20 euros.

Bien: Taburetes de madera. Núm. Obj.: 24. Valor de tasación: 840,48 euros. Valor bien: 840,48 euros.

Bien: Televisión Phiplips de 32 pulgadas. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 320,00 euros. Valor bien: 320,00 euros.

Bien: Cámara expositor 0,60 x 2,00 m. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 399,60 euros. Valor bien: 399,60 euros.

Bien: Botellero expositor 0,60 x 0,50. Núm. Obj.: 2. Valor de tasación: 168,12 euros. Valor bien: 168,12 euros.

Bien: Lámparas de forja de 4 brazos. Núm. Obj.: 8. Valor de tasación: 270,00 euros. Valor bien: 270,00 euros.

Bien: Taburetes altos de madera. Núm. Obj.: 18. Valor de tasación: 798,48 euros. Valor bien: 798,48 euros.

Bien: Enfriatapas. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 220,00 euros. Valor bien: 220,00 euros.

Bien: Calienta tapas. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 199,50 euros. Valor bien: 199,50 euros.

Bien: Máquina cortadora. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 396,95 euros. Valor bien: 396,95 euros.

Bien: Barbacoa de gas. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 588,42 euros. Valor bien: 588,42 euros.

Bien: Muebles de acero de frío. Núm. Obj.: 2. Valor de tasación: 1.494,40 euros. Valor bien: 1.494,40 euros.

Bien: Sotabancos de acero. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 444,00 euros. Valor bien: 444,00 euros.

Bien: Freidora de 2 cuerpos. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 1.560,00 euros. Valor bien: 1.560,00 euros.

Valor lote y tipo de subasta: 17.280,64 euros.

Número de lote: 2.

Bien: Cámara panelable Kyde 2 x 2,50. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 6.000,00 euros. Valor bien: 6.000,00 euros.

Bien: Aparatos de aire Mitsubishi. Núm. Obj.: 2. Valor de tasación: 519,48 euros. Valor bien: 519,48 euros.

Bien: Aparato de aire Thor. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 283,05 euros. Valor bien: 283,05 euros.

Bien: Cocina industrial de 6 fuegos. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 1.530,00 euros. Valor bien: 1.530,00 euros.

Bien: Horno de inducción. Núm. Obj.: 1. Valor de tasación: 1.598,40 euros. Valor bien: 1.598,40 euros.

Valor lote y tipo de subasta: 9.930,93 euros.

Talavera de la Reina 28 de febrero de 2011.-El Director Provincial, Juan Francisco Camaño Hernández.

N.º I.-2782